



# Rendición de Cuentas

1 de enero - 31 diciembre 2024

## INDICE.

|             |                                                                                                                |           |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.</b>   | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                                      | <b>5</b>  |
| <b>2.</b>   | <b>GENERALIDADES DE LA ENTIDAD.....</b>                                                                        | <b>5</b>  |
| <b>2.1.</b> | <b>ORGANIGRAMA.....</b>                                                                                        | <b>5</b>  |
| <b>2.2.</b> | <b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>                                                                             | <b>6</b>  |
|             | Misión.....                                                                                                    | 6         |
|             | Visión.....                                                                                                    | 6         |
| <b>3.</b>   | <b>MAPA DE PROCESOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.....</b>       | <b>7</b>  |
| <b>4.</b>   | <b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL FINANCIERA.....</b>                                                                | <b>7</b>  |
|             | Principales Datos Financieros.....                                                                             | 8         |
|             | PRESUPUESTO, METAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2024.....                                               | 9         |
|             | Ejecución Presupuestal 2024.....                                                                               | 9         |
|             | Principales Rubros:.....                                                                                       | 10        |
|             | Reservas Presupuestales.....                                                                                   | 10        |
|             | Pasivos Exigibles.....                                                                                         | 11        |
|             | Transparencia y Acceso a la Información.....                                                                   | 12        |
| <b>5.</b>   | <b>PLANES DE ACCIÓN 2024.....</b>                                                                              | <b>12</b> |
|             | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (2024).....                                                                       | 12        |
| <b>6.</b>   | <b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.....</b>                                                    | <b>16</b> |
|             | AVANCES DE LA GESTION DE LA UMV 2024.....                                                                      | 16        |
|             | <b>6.1. Gestión Documental.....</b>                                                                            | <b>16</b> |
|             | RESULTADOS UMV EN EL FURAG.....                                                                                | 17        |
|             | Proyectos o iniciativas de Innovación.....                                                                     | 17        |
| <b>7.</b>   | <b>INFORME DE AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS ALCANZADOS POR LA UAERMMV A 31 DE DIC 2024.....</b> | <b>20</b> |
|             | <b>7.1. Subdirección de Producción y Apoyo Logístico.....</b>                                                  | <b>20</b> |
|             | FRESADO ESTABILIZADO.....                                                                                      | 20        |

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| CAPACIDAD OPERATIVA PLANTAS DE LA SEDE DE PRODUCCIÓN DE LA UAERMV. .... | 21 |
| ACTUALIZACION MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPO .....                      | 21 |
| 7.2. Subdirección de Intervención de la Infraestructura .....           | 22 |
| 7.3. Subdirección de Planificación y de Conservación .....              | 25 |
| 8. INFORME DE GESTIÓN. ....                                             | 26 |
| 9. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN 2024. ....                            | 27 |
| 10. ENTIDADES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD. ....                   | 29 |
| INFORMES ENTES DE CONTROL. ....                                         | 29 |
| PLAN ANUAL DE AUDITORÍA.....                                            | 29 |
| 11. GESTIÓN CONTRACTUAL.....                                            | 29 |
| GESTIÓN GERENCIA DE CONTRATACIÓN.....                                   | 29 |
| Plan Anual de Adquisiciones.....                                        | 30 |
| Informe de contratos .....                                              | 30 |
| Liquidaciones.....                                                      | 31 |
| Contexto de las liquidaciones gestionadas.....                          | 31 |
| 12. SERVICIO A LA CIUDADANÍA.....                                       | 32 |
| 13. PLANES DE MEJORA.....                                               | 33 |

## ÍNDICE ILUSTRACIONES.

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1. Organigrama UAERMV                                 | 6  |
| Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV                            | 7  |
| Ilustración 3. Comparativo del IDI de las dimensiones 2022 y 2023 | 16 |
| Ilustración 4. Capacidad de Producción de la UAERMV.              | 21 |
| Ilustración 5. Plano Parque Gilma Jiménez                         | 22 |
| Ilustración 6. Población Beneficiada.                             | 23 |
| Ilustración 7. Parque Nacional Bogotá.                            | 23 |
| Ilustración 8 Parque el Tunal.                                    | 24 |
| Ilustración 9. Teusaquillo.                                       | 24 |
| Ilustración 10. Grupos de valor                                   | 33 |

## INDICE GRAFICAS.

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Grafica 1. Indicadores Financieros Comparativa 2023 V/S 2024. | 8  |
| Grafica 2. Ejecución Presupuestal Comparativa 2023 V/S 2024.  | 10 |
| Grafica 3. Comparativo del IDI de las dimensiones 2022 y 2023 | 16 |
| Grafica 4. Resumen Resultados FURAG 2018-2023                 | 17 |
| Gráfica 5. Diagnósticos Malla Vial                            | 25 |
| Grafica 6. Liquidación contratos                              | 31 |
| Grafica 7. Planes de mejora.                                  | 33 |

## ÍNDICE DE TABLAS.

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 y 2. Datos Financieros.                                       | 8  |
| Tabla 3. Ejecución Presupuestal UAERMV por proyecto y funcionamiento  | 9  |
| Tabla 4. Gastos de funcionamiento.                                    | 10 |
| Tabla 5. Reservas por proyecto y funcionamiento                       | 10 |
| Tabla 6. Pasivos ejecutados.                                          | 11 |
| Tabla 7. Pasivos exigibles.                                           | 11 |
| Tabla 8. Direccionamiento Estratégico                                 | 12 |
| Tabla 9. Ejecución de Objetivos Institucionales primer semestre 2024. | 13 |
| Tabla 10. Ejecución de Objetivos Institucionales 2 semestre 2024.     | 13 |
| Tabla 11. Ejecución Plan de Acción Primer Semestre 2024               | 14 |
| Tabla 12. Ejecución Plan de Acción Segundo Semestre 2024              | 15 |
| Tabla 13. Iniciativas de Innovación                                   | 17 |
| Tabla 15. Indicadores.                                                | 21 |
| Tabla 16. Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias 2024              | 27 |
| Tabla 17. Procesos de Contratación.                                   | 29 |
| Tabla 18. Trámite de contratos                                        | 30 |
| Tabla 19 Acciones antes de control                                    | 31 |
|                                                                       | 33 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El balance de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) para el periodo 2024 refleja una gestión de gran impacto para la ciudad de Bogotá, beneficiando a la ciudadanía y fortaleciendo la economía urbana mediante la conservación de la malla vial, el espacio público peatonal y la ciclo infraestructura.

En los últimos años, la UAERMV ha logrado una mejora sustancial en el estado de las vías, revirtiendo tendencias de deterioro que habían persistido durante largos periodos. Este avance ha sido posible gracias a importantes transformaciones institucionales, técnicas y humanas, que han optimizado su capacidad operativa y permitido mejorar la calidad de sus intervenciones.

Además de estos logros, la entidad ha promovido una reflexión estratégica sobre los desafíos de la movilidad en Bogotá, con el objetivo de garantizar la conservación y sostenibilidad de la infraestructura vial en zonas urbanas y rurales.

## 2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD.

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (**UAERMV**) es la entidad encargada de la conservación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial, el espacio público peatonal y la ciclo infraestructura en la ciudad de Bogotá, garantizando condiciones óptimas de movilidad y accesibilidad para los ciudadanos. Su labor se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital y los planes y programas sectoriales, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial y contribuir a la seguridad y eficiencia del tránsito en la capital.

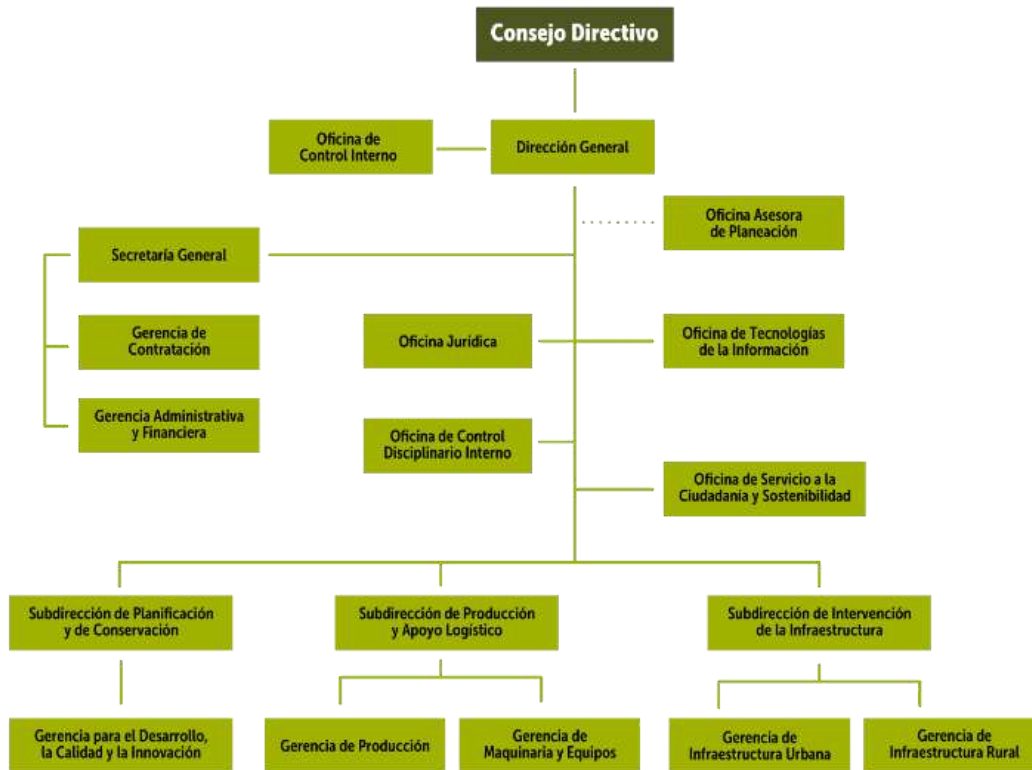
Mediante el Acuerdo No. 257 de 2006, Decreto 411 de 2016 y Acuerdo 005 de 2023, se establecen los lineamientos, funciones y modificaciones de la UAERMV, otorgándole la responsabilidad de ejecutar proyectos de mantenimiento vial en el Distrito Capital. La entidad tiene como propósito fundamental la gestión integral del mantenimiento de la infraestructura vial y del espacio público construido, garantizando su adecuada conservación y promoviendo una movilidad segura, equitativa y sostenible.

### 2.1. ORGANIGRAMA.

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – **UAERMV** cuenta con una estructura organizativa diseñada para garantizar una gestión eficiente de la infraestructura vial de Bogotá. Su máximo órgano de dirección es el Consejo Directivo, bajo el cual se estructuran las diferentes áreas de la entidad encargadas de la planificación, ejecución, control y supervisión de proyectos viales.

A continuación, se presenta el organigrama institucional, que ilustra la jerarquía y las dependencias que conforman la entidad:

Ilustración 1. Organigrama UAERMV



Fuente: OAP, UAERMV 2024.

## 2.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV desde el año 2024 emprendió un proceso de reorganización de su plataforma estratégica donde redefinió su misión, visión, objetivos institucionales y la formulación de su plan estratégico 2024 – 2027 y sus planes de acción, así como la definición e implementación de una nueva metodología para el seguimiento de sus planes, programas y proyectos.

### Misión.

Conservar y mejorar el patrimonio de la ciudad, representado en la infraestructura del espacio público para la movilidad sostenible, con el propósito de aportar seguridad, confianza y bienestar para la ciudadanía.

### Visión

La Unidad de Mantenimiento Vial será referente Nacional por su modelo de gestión de conservación de la infraestructura del espacio público para la movilidad, que genera valor en el patrimonio público y facilita la conectividad multimodal, para el uso y disfrute de los habitantes de Bogotá y la región metropolitana, mediante soluciones innovadoras y sostenibles con tecnologías de punta.

### 3. MAPA DE PROCESOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se ha liderado la programación, seguimiento y ejecución de Planes de Acción por Dependencias, con un enfoque basado en procesos, que permite articular las acciones de cada área con los objetivos institucionales, los cuales están alineados al Plan de Desarrollo Distrital.

Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV



Fuente: OAP, UAERMV 2024.

### 4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL FINANCIERA.

A continuación, se presenta un resumen con los principales aspectos financieros de la entidad, destacando la transparencia y el buen manejo de los recursos.

Se presenta un balance positivo en la ejecución presupuestal con una alta ejecución en inversiones para mantenimiento y conservación vial.

Los principales indicadores financieros muestran estabilidad y sostenibilidad en la operación de la entidad.

Principales Datos Financieros.

Tabla 1. Datos Financieros.

| Concepto     | Valor      | Variación 2023 |
|--------------|------------|----------------|
| Activo Total | \$ 281.664 | -4,36%         |
| Pasivo Total | \$ 243.646 | -8,19%         |
| Patrimonio   | \$ 38.017  | 30,67%         |

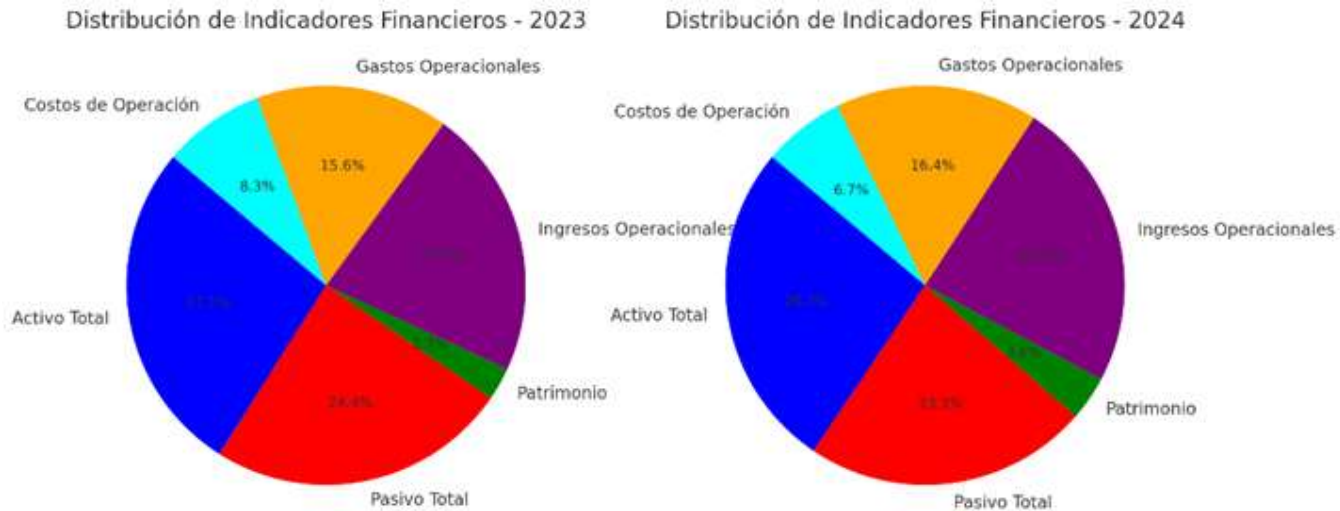
Fuente Estados Financieros UAERMV - Cifras en millones de \$

Tabla 2. Datos Financieros.

| Concepto               | Valor      | Variación 2023 |
|------------------------|------------|----------------|
| Ingresos Operacionales | \$ 249.464 | 5,03%          |
| Gastos Operacionales   | \$ 173.233 | 2,08%          |
| Costos de Operación    | \$ 70.317  | -21,67%        |

Fuente Estados Financieros UAERMV - Cifras en millones de \$

Grafica 1. Indicadores Financieros Comparativa 2023 V/S 2024.



Fuente. Estados Financieros UAERMV 2024.

Los ciudadanos pueden acceder a los informes completos en el portal oficial: [www.umv.gov.co](http://www.umv.gov.co). Durante el 2024, la UMV ha gestionado sus recursos de manera eficiente para cumplir con la misionalidad de la entidad.

## PRESUPUESTO, METAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2024.

### Ejecución Presupuestal 2024.

En relación con la ejecución del presupuesto total asignado a la UAERMV, se encuentra que, al 31 de diciembre de 2024, se comprometió el 93% de la totalidad del presupuesto de inversión y funcionamiento, equivalente a \$207.514 millones. De este 93%, se encuentra en el análisis de los datos que el 21% (\$44.409 millones) corresponden a compromisos de los recursos de funcionamiento y el 79% (\$163.105 millones) son compromisos del presupuesto de los proyectos de inversión, como se detalla a continuación:

Tabla 3. Ejecución Presupuestal UAERMV por proyecto y funcionamiento

| Detallado por Proyecto                                                                                                                        | Presupuesto Vigente | Compromisos Acumulados - CRP - | Giros Acumulados Ppto | Saldo por Pagar |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------|
| 0227 funcionamiento                                                                                                                           | 46.137              | 44.409                         | 42.353                | 2.056           |
| 7903 apoyo a la adecuación y conservación del espacio Público                                                                                 | 2.494               | 2.490                          | 2.488                 | 2               |
| 7858 conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura                                                                           | 75.346              | 75.160                         | 57.307                | 17.853          |
| 7859 fortalecimiento Institucional                                                                                                            | 11.107              | 11.094                         | 11.042                | 52              |
| 7860Fortalecimiento de los componentes de TI                                                                                                  | 2.732               | 2.732                          | 2.583                 | 149             |
| O230117240220240131 Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.                                                  | 61.652              | 49.377                         | 7.425                 | 41.952          |
| O230117400220240142 Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.                                                         | 1.258               | 1.257                          | 991                   | 266             |
| O230117450220240301 Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C. | 288                 | 213                            | 74                    | 139             |
| O230117459920240161 Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C     | 5.415               | 5.283                          | 4.132                 | 1.151           |
| O230117459920240179 Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C.                                                   | 15.699              | 15.499                         | 7.373                 | 8.126           |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                  | <b>222.128</b>      | <b>207.514</b>                 | <b>135.767</b>        | <b>71.746</b>   |

Fuente: Bogdata, 2024. Cifras en millones de pesos.

Se anexa, documento denominado “**Ejecución Presupuestal de Gastos Diciembre UAERMV**”, donde muestra el detalle de ejecución de la vigencia 2024 por rubro presupuestal al corte 31 de diciembre de 2024.

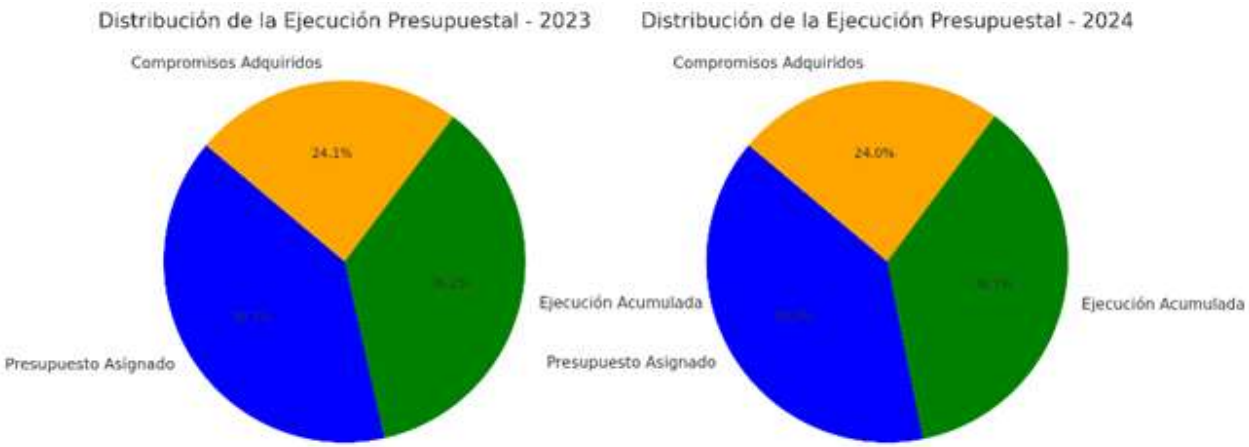
A continuación, se presenta de manera consolidada la información correspondiente a gastos de inversión y de funcionamiento:

Tabla 4. Gastos de funcionamiento.

| 2024                     | Apropiación Disponible | Compromisos   | %     | Giros         | %     |
|--------------------------|------------------------|---------------|-------|---------------|-------|
| Inversión                | \$ 175.992,00          | \$ 163.105,00 | 92,7% | \$ 93.415,00  | 53,1% |
| Gastos de Funcionamiento | \$ 46.136,00           | \$ 44.409,00  | 96,3% | \$ 42.353,00  | 91,8% |
| Total Presupuesto        | \$ 222.128,00          | \$ 207.514,00 | 93,4% | \$ 135.768,00 | 61,1% |

Fuente Estados Financieros UAERMV - Cifras en millones de \$

Grafica 2. Ejecución Presupuestal Comparativa 2023 V/S 2024.



Fuente. Estados Financieros UAERMV 2024.

Principales Rubros:

- Gastos de personal: 97.5% de ejecución
- Adquisición de bienes y servicios: 89.93% de ejecución
- Inversión en infraestructura: 99.55% de ejecución

Reservas Presupuestales

La entidad inició el 2024 con reservas presupuestales constituidas por \$ 86.981 millones. A 31 de diciembre, se tramitaron anulaciones por \$ 1.395 millones (1,6%) y se giraron \$ 85.203 millones (99,6%) respecto al valor neto de la reserva. La siguiente tabla muestra la relación reserva-giros por cada proyecto y funcionamiento:

Tabla 5. Reservas por proyecto y funcionamiento

| PROYECTO                                                                         | Constituida | Anulaciones | Reserva Neta | Giros  | % Total Giros | Sin Ejecutar | % Sin Ejecutar |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|--------------|--------|---------------|--------------|----------------|
| 7858 - Conservación de la malla vial distrital y ciclo infraestructura de Bogotá | 76.620      | 1.251       | 75.369       | 75.125 | 99,7%         | 243          | 0,3%           |

| PROYECTO                                                                       | Constituida   | Anulaciones  | Reserva Neta  | Giros         | % Total Giros | Sin Ejecutar | % Sin Ejecutar |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
| 7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público                | 1.967         |              | 1.967         | 1.967         | 100%          |              | 0%             |
| 7859 - Fortalecimiento Institucional                                           | 5.187         | 111          | 5.077         | 4.944         | 97%           | 132          | 3%             |
| 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital | 736,5         | 3            | 736,2         | 736,2         | 100,0%        | 0            | 0%             |
| Funcionamiento                                                                 | 2.470         | 32           | 2.438         | 2.430         | 100%          | 7            | 0%             |
|                                                                                | <b>86.981</b> | <b>1.395</b> | <b>85.586</b> | <b>85.203</b> | <b>99,6%</b>  | <b>383</b>   | <b>0,4%</b>    |

Fuente: Bogdata, 2024. Cifras en millones de pesos

Se anexa a la presente comunicación, documento denominado “*Ejecución Reservas Presupuestales\_Diciembre\_UAERMV*”, donde muestra el detalle de ejecución de las reservas presupuestales por rubro presupuestal al corte 31 de diciembre de 2024.

### Pasivos Exigibles

Frente a los pasivos ejecutados en la vigencia 2024 hasta el cierre PDD UNCSAB se tiene:

Tabla 6. Pasivos ejecutados.

| Proyecto                | Pasivos Programados | Compromisos | % Compromisos | Giros     | %Giros      |
|-------------------------|---------------------|-------------|---------------|-----------|-------------|
| 7858                    | 5.850               | 51          | 0,9%          | 51        | 0,9%        |
| 7903                    | 1,1                 | 1,1         | 100%          | 1,1       | 100%        |
| <b>Total, Inversión</b> | <b>5.851</b>        | <b>52</b>   | <b>0,9%</b>   | <b>52</b> | <b>0,9%</b> |

Fuente: Bogdata, 2024. Cifras en millones de pesos.

La UAERMV finaliza la vigencia 2024 con pasivos exigibles programados en el PDD BCS por valor de \$5.876 millones, de los proyectos 8081 y 8995. A diciembre de 2024 se registraron compromisos del (1,3%).

Tabla 7. Pasivos exigibles

| Proyecto               | Pasivos Programados | Compromiso s | % Compromisos | Giros     | %Giros      |
|------------------------|---------------------|--------------|---------------|-----------|-------------|
| 8081 (115)             | 5.812               | 12           | 0,2%          | 12        | 0,2%        |
| 8095 (016)             | 65                  | 65           | 100,0%        | 65        | 100,0%      |
| <b>Total Inversión</b> | <b>5.876</b>        | <b>77</b>    | <b>1,3%</b>   | <b>77</b> | <b>1,3%</b> |

Fuente: Bogdata, 2024. Cifras en millones de pesos.

El valor de los Pasivos Exigibles ejecutado (pagado y anulado) en la vigencia 2024, corresponde al 8,3%. Se anexa a la presente comunicación, documento denominado “*Pasivos Constituidos 2024*”, donde muestra el detalle de ejecución de los pasivos constituidos por rubro presupuestal al corte 31 de diciembre de 2024.

## Transparencia y Acceso a la Información

- Todos los estados financieros detallados están disponibles en el sitio web oficial de la UMV: <https://www.umv.gov.co/portal/rendicion-de-cuentas/>
- Los ciudadanos pueden verificar la información completa en el siguiente enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/rendicion-de-cuentas/>
- Se garantiza el acceso público y la rendición de cuentas bajo los principios de Gobierno Abierto.

## 5. PLANES DE ACCIÓN 2024

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (2024).

El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024-2027. Se formuló teniendo en cuenta las metas y estrategias del PDD “Bogotá camina segura” en esta formulación se tuvo en cuenta el cambio de periodo de gobierno durante la vigencia 2024 entre el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y la aprobación y entrada en vigencia del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura” a continuación se presenta el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión para cada semestre y el total de ejecución año 2024.

Tabla 8. Direccionamiento Estratégico

| Meta Conservación Malla Vial                                                               |             | 2024 UNCSAB* |              |         | 2024 BCS**   |              |         | TOTAL UMV 2024 |              |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|--------------|---------|--------------|--------------|---------|----------------|--------------|---------|
|                                                                                            |             | Programado   | Ejecutado    | % eje   | Programado   | Ejecutado    | % eje   | Programado     | Ejecutado    | % eje   |
| Conservar km de ciclo infraestructura del Distrito Capital                                 | Magnitud    | 5,88         | 6,31         | 107,31% | 6,00         | 7,00         | 116,67% | 11,88          | 13,31        | 112,04% |
|                                                                                            | Presupuesto | \$ 792,00    | \$ 791,00    | 99,87%  | \$ 1.127,68  | \$ 1.124,50  | 99,72%  | \$ 1.919,68    | \$ 1.915,50  | 99,78%  |
| Conservar malla vial local e intermedia del Distrito Capital                               | Magnitud    | 108,18       | 147,26       | 136,12% | 146,90       | 146,90       | 100,00% | 255,08         | 294,16       | 115,32% |
|                                                                                            | Presupuesto | \$ 66.612,00 | \$ 66.430,00 | 99,73%  | \$ 31.634,01 | \$ 25.648,21 | 81,08%  | \$ 98.246,01   | \$ 92.078,21 | 93,72%  |
| Conservar Km-Carril de la malla vial arterial del DC, realizar apoyos interinstitucionales | Magnitud    | 4,10         | 20,51        | 500,24% | 1,00         | 1,08         | 108,00% | 5,10           | 21,59        | 423,33% |
|                                                                                            | Presupuesto | \$ 5.201,00  | \$ 5.201,00  | 100,00% | \$ 1.180,75  | \$ 1.172,23  | 99,28%  | \$ 6.381,75    | \$ 6.373,23  | 99,87%  |
| Conservación de Km de malla rural                                                          | Magnitud    | 3,69         | 5,4          | 146,34% | 8,00         | 8,31         | 103,88% | 11,69          | 13,71        | 117,28% |
|                                                                                            | Presupuesto | \$ 2.741,00  | \$ 2.738,00  | 99,89%  | \$ 2.130,27  | \$ 2.127,85  | 99,89%  | \$ 4.871,27    | \$ 4.865,85  | 99,89%  |
| Intervenir Puntos(s) críticos de la malla vial rural                                       | Magnitud    |              |              |         | 4,00         | 4            | 100,00% | 4,00           | 4            | 100,00% |
|                                                                                            | Presupuesto |              |              |         | \$ 765,91    | \$ 765,91    | 100,00% | \$ 765,91      | \$ 765,91    | 100,00% |

\* Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

\*\* Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”

**Tabla 9. Ejecución de Objetivos Institucionales primer semestre 2024**

| Objetivo Institucional                                                                                                                                                                  | Ponderación | Avance Objetivo 2024 | Avance Objetivo Cuatrienio |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|----------------------------|
| 1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad                                                                                        | 10%         | 100%                 | 100,00%                    |
| Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad                                                                              | 15%         | 100%                 | 100,00%                    |
| 3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación. | 60%         | 100%                 | 110,21%                    |
| 4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.                                                                         | 15%         | 100%                 | 101,43%                    |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                            | <b>100%</b> | <b>100%</b>          | <b>106,05%</b>             |

**Tabla 10. Ejecución de Objetivos Institucionales 2 semestre 2024.**

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                                                  | METAS CUATRENIO (2024 - 2027) UMV                                                                                                                                                       | METAS 2024                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. PDD Ejecutar las obras de conservación correspondientes a la red de infraestructura peatonal, con las que se espera contribuir a la generación de un espacio público seguro e inclusivo.                             | 1.1 Conservar 73.700 m2 de la red de infraestructura peatonal                                                                                                                           | 1.1 Conservar 13.700 m2 de la red de infraestructura peatonal                                                                                                                          |
| 2. PDD Intervenir puntos críticos y ejecutar obras de conservación de la red vial, vial rural y ciclo-infraestructura, para el logro de una movilidad sostenible.                                                       | 2.1 Intervenir 20 puntos críticos de la malla vial rural                                                                                                                                | 2.1 Intervenir 4 puntos críticos de la malla vial rural                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                         | 2.2 Conservar 1.341 km-carril de la malla vial local, intermedia del distrito capital                                                                                                   | 2.2 Conservar 187,05 kilómetros carril de la red vial                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                         | 2.3 Conservar 47 km de ciclo-infraestructura del distrito capital                                                                                                                       | 2.3 Conservar 6 km de ciclo-infraestructura del distrito capital                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                         | 2.4 Conservar 4 km-carril de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales                                                                         | 2.4 Conservar 1 km-carril malla vial arterial del DC y realizar apoyos interinstitucionales                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                         | 2.5 Intervenir 20 km-carril de la malla vial rural                                                                                                                                      | 2.5 Intervenir 8 km-carril de la malla vial rural                                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                         | 2.6 Adquirir 85 unidades de maquinaria y equipo                                                                                                                                         | 2.6 Adquirir 33 unidades de maquinaria y equipo                                                                                                                                        |
| 3. PDD Desarrollar estrategias de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión – MIPG y el Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UMV | 3.1 Mantener, optimizar y modernizar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Entidad                                                                                    | 3.1 Mantener, optimizar y modernizar 0,09 MIPG en la UMV                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                         | 3.2 Adecuar y mantener 2 Sedes de la UMV.                                                                                                                                               | 3.2 Adecuación y mantenimiento de 0,15 sedes                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                         | 3.3 Ejecutar 12 Proyectos encaminados a actualizar los módulos de los sistemas de información SIGMA, Calíope y Orfeo e Implementar el plan de mantenimiento de sistemas de información. | 3.3 Ejecutar 2 Proyectos encaminados a actualizar los módulos de los sistemas de información SIGMA, Calíope y Orfeo e Implementar el plan de mantenimiento de sistemas de información. |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS                                                                                                                                                                           | METAS CUATRENIO (2024 - 2027) UMV                                                                                                           | METAS 2024                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                  | 3.4 Actualizar 4 documentos que enmarquen la estrategia de TI en el Plan Estratégico TI 2024-2027                                           | 3.4 Actualizar 1 documentos que enmarquen la estrategia de TI en el Plan Estratégico TI 2024-2027                                           |
|                                                                                                                                                                                                  | 3.5 Garantizar la disponibilidad del 94% de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Calíope, Orfeo y Portales Web | 3.5 Garantizar la disponibilidad del 94% de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Calíope, Orfeo y Portales Web |
| 4. PDD Fortalecer los mecanismos de participación y diálogo con la ciudadanía, generando un ambiente de confianza institucional a través de la adopción de buenas prácticas de gobierno abierto. | 4.1 Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción a la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial.          | 4.1 Diseñar e implementar 0,12 estrategia de promoción a la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial.       |

Tabla 11. Ejecución Plan de Acción Primer Semestre 2024

| REPORTE DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN PRIMER SEMESTRE 2024 |             |            |             |            |             |            |
|----------------------------------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| CUADRO DE SEGUIMIENTO                                    |             |            |             |            |             |            |
| PROCESO                                                  | TRIMESTRE 1 |            | TRIMESTRE 2 |            | TOTAL 1 SEM |            |
|                                                          | PROGRAMA DO | EJECUTA DO | PROGRAM ADO | EJECUTA DO | PROGRAM ADO | EJECUTA DO |
| CEI. Control y Evaluación Institucional                  | 13,33%      | 13,33%     | 35,83%      | 35,83%     | 49,15%      | 49,15%     |
| CODI. Control Disciplinario Interno                      | 22,00%      | 22,00%     | 28,00%      | 28,00%     | 50,00%      | 50,00%     |
| COM. Comunicaciones Estratégicas                         | 30,00%      | 30,00%     | 0,00%       | 70,00%     | 30,00%      | 100,00%    |
| DES. Direccionamiento Estratégico                        | 0,00%       | 0,00%      | 19,58%      | 61,08%     | 19,58%      | 61,08%     |
| DMIC. Desarrollo Misional y Comercialización             | 22,50%      | 22,50%     | 27,50%      | 27,50%     | 50,00%      | 50,00%     |
| EGTI. Estrategia de Gobierno de TI                       | 33,78%      | 33,78%     | 35,53%      | 35,53%     | 69,31%      | 69,31%     |
| GAM. Gestión Ambiental                                   | 0,00%       | 0,00%      | 49,98%      | 58,33%     | 49,98%      | 58,33%     |
| GCON. Gestión Contractual                                | 7,50%       | 17,50%     | 47,50%      | 55,00%     | 55,00%      | 72,50%     |
| GDOC. Gestión Documental                                 | 0,00%       | 0,00%      | 8,00%       | 17,50%     | 8,00%       | 17,50%     |
| GEFI. Gestión Financiera                                 | 21,50%      | 27,50%     | 22,50%      | 16,50%     | 44,00%      | 44,00%     |
| GJUR. Gestión Jurídica                                   | 16,50%      | 16,50%     | 50,00%      | 67,00%     | 66,50%      | 83,50%     |
| GLAB. Gestión de Laboratorios                            | 24,75%      | 28,05%     | 26,95%      | 23,65%     | 51,70%      | 51,70%     |
| GREF. Gestión de Recursos Físicos                        | 20,00%      | 0,00%      | 31,70%      | 51,70%     | 51,70%      | 51,70%     |
| GTHU. Gestión del Talento Humano                         | 32,50%      | 32,50%     | 22,50%      | 22,50%     | 55,00%      | 55,00%     |
| INFRA. Intervención de la Infraestructura                | 21,40%      | 25,00%     | 29,20%      | 25,60%     | 50,60%      | 50,60%     |
| LMME. Logística y Manejo de la Maquinaria y Equipo       | 8,00%       | 0,00%      | 30,00%      | 43,00%     | 38,00%      | 43,00%     |

|                                                                         |               |               |               |               |               |               |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PCI. Planificación de la Conservación de la Infraestructura             | 7,50%         | 7,50%         | 32,50%        | 32,50%        | 40,00%        | 40,00%        |
| PRO. Producción de Mezcla                                               | 0,00%         | 20,00%        | 50,00%        | 30,00%        | 50,00%        | 50,00%        |
| SMCT. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica                        | 20,00%        | 20,00%        | 30,00%        | 30,00%        | 50,00%        | 50,00%        |
| SRPI. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas | 13,30%        | 16,70%        | 15,30%        | 15,20%        | 28,60%        | 31,90%        |
| <b>TOTAL</b>                                                            | <b>15,73%</b> | <b>16,64%</b> | <b>29,63%</b> | <b>37,32%</b> | <b>45,36%</b> | <b>53,96%</b> |

Con el fin de dar cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, se formuló el plan de acción institucional -PAI para el segundo semestre del 2024 con los responsables de las diferentes dependencias de la Entidad y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

**Tabla 12. Ejecución Plan de Acción Segundo Semestre 2024**

| PROCESO                                                              | III TRIMESTRE | IV TRIMESTRE | ACUMULADO |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|-----------|
| 1. Direccionamiento Estratégico                                      | 55%           | 45%          | 100%      |
| 2. Comunicaciones Estratégicas                                       | 238%          | 51%          | 100%      |
| 3. Servicio A La Ciudadanía Y Relacionamiento Con Partes Interesadas | 0%            | 132%         | 100%      |
| 4. Estrategia Y Gobierno De TI                                       | 44%           | 53%          | 97%       |
| 5. Planificación de la Conservación de la infraestructura            | 76%           | 106%         | 100%      |
| 6. Gestión De Laboratorio                                            | 47%           | 47%          | 94%       |
| 7. Producción De Mezcla                                              | 47%           | 53%          | 100%      |
| 8. Logística Y Manejo De Maquinaria Y Equipo                         | 52%           | 35%          | 87%       |
| 9. Intervención De Infraestructura                                   | 50%           | 50%          | 100%      |
| 10. Desarrollo Misional Y Comercialización                           | 60%           | 40%          | 100%      |
| 11. Gestión Jurídica                                                 | 0%            | 100%         | 100%      |
| 12. Gestión Financiera                                               | 50%           | 50%          | 100%      |
| 13. Gestión De Recursos Físicos                                      | 25%           | 0%           | 25%       |
| 14. Gestión Ambiental                                                | 33%           | 67%          | 100%      |
| 15. Gestión Contractual                                              | 80%           | 20%          | 100%      |
| 16. Gestión Documental                                               | 80%           | 20%          | 100%      |
| 17. Gestión De Talento Humano                                        | 66%           | 34%          | 100%      |
| 18. Control Disciplinario Interno                                    | 33%           | 100%         | 100%      |
| 19. Control y Evaluación Institucional                               | 46%           | 32%          | 78%       |
| 20. Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica                       | 38%           | 50%          | 88%       |

De acuerdo con la información registrada en la tabla anterior, se concluye que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial durante el segundo semestre del 2024, logró un cumplimiento del plan de acción institucional del 97%, conforme con la gestión de las diferentes dependencias a través de sus procesos durante el período comprendido entre el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024.

## 6. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) de la Unidad evidenciaron un avance significativo, pasando de 87,2 puntos en 2022 a 91,4 puntos en 2023, lo que representa un incremento notable de 4,2 puntos. Este resultado refleja un fortalecimiento en las capacidades institucionales y el compromiso con la mejora continua.

Grafica 3. Comparativo del IDI de las dimensiones 2022 y 2023



### AVANCES DE LA GESTION DE LA UMV 2024

#### 6.1. Gestión Documental.

Avances Sistema Gestión de Documentos de Archivos

Ilustración 3. Gestión Documental Comparativa-Avances SGDA 2021 A 2024



Fuente. Subdirección Distrital de Archivos – Seguimiento Estratégico.

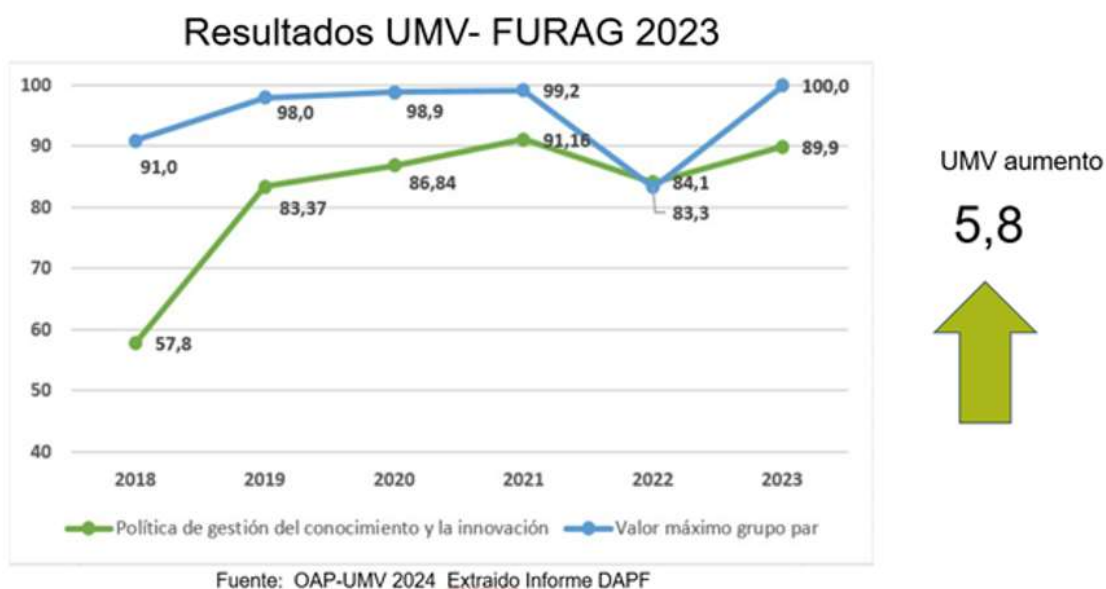
La ilustración 1 presenta el avance histórico de la Entidad en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos de Archivos del 2021 al 2024. Estos resultados permiten evidenciar que la Entidad durante la vigencia 2022 aumentó 9 puntos porcentuales en comparación de la vigencia 2021 y en el periodo de referencia 2023 a 2024 se mantiene con un resultado del 80% sobre el cumplimiento de los lineamientos en materia de gestión documental.

## RESULTADOS UMV EN EL FURAG

Estas tres herramientas han permitido aumentar de forma progresiva el puntaje de calificación del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG durante los últimos seis años.

- La actualización en el diligenciamiento del autodiagnóstico de la dimensión de forma anualizada,
- La generación de actividades para la dimensión en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG
- Actualización periódica de la Estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la entidad

Grafica 4. Resumen Resultados FURAG 2018-2023



De acuerdo con los resultados de la vigencia 2023 ( publicados en la vigencia 2024) la UMV tiene oportunidades de mejora frente a las brechas de la política de Gestión del Conocimiento y la innovación , pasando de 84,1 puntos en la vigencia 2022 a 89,9 puntos en la vigencia 2023, en los diferentes componente de la política , como la Generación y producción del conocimiento con 100 puntos , Generación de herramientas de uso y apropiación con 88,6 puntos , Planeación de la Gestión del conocimiento y la innovación con 89,9 puntos , Generación de una Cultura de apropiación para la gestión del conocimiento y la innovación con 90,6 puntos, analítica institucional para la toma de decisiones con 66, 7 puntos.

### Proyectos o iniciativas de Innovación

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), ha logrado implementar esta estrategia, como un modelo clave en el desarrollo de sus funciones alineadas a la gestión del conocimiento y la innovación, para lo cual se han abordado diferentes retos y enfrentado problemáticas y oportunidades desde el manejo de la infraestructura vial, gestionados a partir de las siguientes líneas de innovación y desarrollo:

Tabla 13. Iniciativas de Innovación

| Líneas de Innovación y Desarrollo    | Objetivos de Desarrollo Sostenible                                                                                                                                                                                    | Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024 – 2027"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reciclaje de materiales              | 6. Agua limpia y saneamiento - 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 13. Acción por el clima - 15. Vida de ecosistemas terrestres - 17. Alianzas para lograr objetivos. | <p><b>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</b></p> <p><b>Programa 26: Movilidad sostenible:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar modos de transporte que reduzcan la huella de carbono y promuevan una movilidad fluida y sostenible.</li> <li>2. Priorizar diseños de menor impacto ambiental, proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible asociados a la red de transporte público masivo</li> </ol> <p><b>Programa 28: Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Controlar la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y mejorar la calidad del aire mediante políticas de descarbonización y reducción de CO2 (14.4 millones de toneladas a 10.1 )</li> <li>2. Implementar el Plan Aire 2030 (Sec. Dis. Amb.), enfocándose en reducir las emisiones de GEI en las áreas urbanas.</li> </ol> |
| Conservación de Pavimentos Flexibles | 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 13. Acción por el clima - 15. Vida de ecosistemas terrestres - 17. Alianzas para lograr objetivos.                                | <p>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</p> <p><b>Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mitigar los riesgos climáticos y mejorar la adaptación urbana y rural ante los efectos del cambio climático.</li> </ol> <p><b>Programa 26: Movilidad sostenible:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superar el rezago en infraestructura para la movilidad mediante la ejecución de nuevos proyectos.</li> <li>2. Conservación del 40 % (más de 3.000 km carril) de la malla vial cuyo estado de condición física se encuentra en mal estado.</li> <li>3. Priorizar diseños de menor impacto ambiental, proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible asociados a la red de transporte público masivo</li> </ol>                                                                        |
| Conservación de Pavimento Rígidos    | 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 13. Acción por el clima - 15. Vida de ecosistemas terrestres - 17. Alianzas para lograr objetivos.                                | <p><b>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</b></p> <p>Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mitigar los riesgos climáticos y mejorar la adaptación urbana y rural ante los efectos del cambio climático.</li> </ol> <p><b>Programa 26: Movilidad sostenible:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superar el rezago en infraestructura para la movilidad mediante la ejecución de nuevos proyectos.</li> <li>2. Conservación del 40 % (más de 3.000 km carril) de la malla vial cuyo estado de condición física se encuentra en mal estado.</li> <li>3. Priorizar diseños de menor impacto ambiental,</li> </ol>                                                                                                                                                                                    |

| Líneas de Innovación y Desarrollo                         | Objetivos de Desarrollo Sostenible                                                                                                                | Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                           |                                                                                                                                                   | proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible asociados a la red de transporte público masivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Cicloinfraestructura y espacio público                    | 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 13. Acción por el clima - 17. Alianzas para lograr objetivos. | <p><b>Objetivo 1. Bogotá Avanza en Seguridad.</b></p> <p><b>Programa 5: Espacio público seguro e inclusivo:</b></p> <p>1. Intervenciones para mejorar la infraestructura peatonal (andenes) y promover su mantenimiento, mejorando las condiciones de accesibilidad y seguridad en el espacio.</p> <p><b>Programa 6: Movilidad segura e inclusiva:</b></p> <p>1. Aumentar los proyectos de infraestructura de movilidad sostenible y accesible, incluyendo cicloparqueaderos y corredores de movilidad.</p> <p><b>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</b></p> <p><b>Programa 26: Movilidad sostenible:</b></p> <p>1. Aumentar el uso del sistema de bicicletas compartidas y cicloparqueaderos.</p>                                                                                                                                                                                                                                           |
| Gestión y optimización de la infraestructura de la UAERMV | 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 17. Alianzas para lograr objetivos.                           | <p><b>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</b></p> <p><b>Programa 26: Movilidad sostenible:</b></p> <p>1. Superar el rezago en infraestructura para la movilidad mediante la ejecución de nuevos proyectos.</p> <p>2. Conservación del 40 % (más de 3.000 km carril) de la malla vial cuyo estado de condición física se encuentra en mal estado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Tecnologías emergentes                                    | 9. Industria, Innovación e Infraestructura - 12. Producción y consumo responsable - 17. Alianzas para lograr objetivos.                           | <p><b>Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial.</b></p> <p><b>Programa 18: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales:</b></p> <p>1. Aumentar la inversión en I+D al 1.5% del PIB para 2028. Incrementar la cantidad de proyectos científicos financiados por el gobierno.</p> <p><b>Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio.</b></p> <p><b>Programa 28: Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental:</b></p> <p>1. Implementar el instrumento financiero Fondo Carga, definido mediante Decreto Distrital 203 de 2023</p> <p><b>Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno.</b></p> <p><b>Programa 32: Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable:</b></p> <p>1. Creación de sistemas de participación ciudadana en tiempo real, mejorando la rendición de cuentas en las entidades públicas (OGP-Open Government Partnership Local) .</p> |

| Líneas de Innovación y Desarrollo | Objetivos de Desarrollo Sostenible | Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                    | <p><b>Programa 35: Bogotá Ciudad Inteligente:</b></p> <p>1. Transformar Bogotá en una ciudad inteligente, mediante el uso de tecnologías avanzadas que integren la ciencia, innovación y tecnología mejorando la eficiencia en la gestión pública.</p> <p><b>Programa 36: Innovación Pública para la generación de la confianza ciudadana:</b></p> <p>1. Potenciar la innovación pública a través de la creación de soluciones basadas en tecnología y datos.</p> |

Fuente: Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación- Corte Vigencia 2024

## 7. INFORME DE AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS ALCANZADOS POR LA UAERMMV A 31 DE DIC 2024.

### 7.1. Subdirección de Producción y Apoyo Logístico

A través de la Subdirección de Producción y Apoyo Logístico se lideró la contratación, producción de materia prima y el apoyo logístico requeridos para el cumplimiento al plan 100 días de la vigencia 2024. Lo anterior implicó garantizar la cobertura a la cadena de abastecimientos de los insumos, bienes y servicios a fin de garantizar la continuidad en el servicio con el apoyo interinstitucional de algunas entidades como: Secretaría de Movilidad, IDU, IDIGER, Secretaría de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local.

En cumplimiento del plan de desarrollo 2024-2027, se realizó la formulación de los proyectos de inversión misionales 8081 Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C, Y la formulación del proyecto de inversión 8055 - Conservación de la red infraestructura peatonal en Bogotá D.C., donde se atiende las necesidades de producción y logística.

Se han llevado a cabo una articulación detallada entre dependencias con relación a la solicitud de productos requeridos por las Gerencias de Intervención Urbana y Rural y los productos terminados por parte de la Gerencia de Producción, logrando el control de costos, la trazabilidad y mayor eficiencia en la producción y el cumplimiento de estándares de calidad.

La implementación de controles de calidad robustos ha permitido una producción más eficiente y una mejor gestión de los recursos. La detección temprana de desviaciones y la aplicación de medidas correctivas contribuyen a minimizar los riesgos asociados con variaciones no deseadas en las propiedades de las mezclas, garantizando productos finales que cumplen con los estándares de calidad exigidos.

### FRESADO ESTABILIZADO

La implementación de procesos de fresado estabilizado y el uso de pavimento reciclado no solo optimizan el uso de recursos, sino que también impulsan prácticas sostenibles, reduciendo el impacto ambiental y fomentando una economía circular.

# Capacidad Operativa Plantas de la Sede de Producción de la UAERMV.

Ilustración 4. Capacidad de Producción de la UAERMV.



Fuente: OAP Y COMUNICACIONES ESTRATEGICAS UAERMV 2024.

## ACTUALIZACION MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPO

En el último trimestre de la vigencia 2024 se logró la adquisición de 28 nuevas unidades:

Tabla 14. descripción de nuevos equipos adquiridos.

| Proceso de Contratación                                                    | EQUIPO                  | Cantidad |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|
| COMPRA DE MAQUINARIA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MAQUINARIA            | Vibrocompactador        | 1        |
|                                                                            | Retroexcavadora         | 1        |
|                                                                            | Cargador frontal        | 1        |
|                                                                            | Minicargador            | 4        |
| COMPRA DE VEHÍCULOS POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS              | Volquetas               | 16       |
|                                                                            | Carrotanque Combustible | 1        |
| COMPRA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS POR BOLSA MERCANTIL DE PRODUCTOS | Carrotanque de agua     | 2        |
|                                                                            | Grua T800               | 1        |
|                                                                            | Fresadora               | 1        |
|                                                                            |                         | 28       |

Fuente: UAERMV.

Lo anterior, garantizará para la vigencia 2025 la actualización, disponibilidad, capacidad logística y de distribución de los productos generados por la entidad,

## 7.2. Subdirección de Intervención de la Infraestructura.

La Unidad de Mantenimiento Vial realiza para la conservación de la red vial y de cicloinfraestructura intervenciones preventivas, correctivas y de rehabilitación; dentro de las preventivas desarrolla actividades de sello de fisura y limpieza de drenajes y sumideros; las intervenciones correctivas comprometen solamente las capas superficiales de rodadura, en actividades de parcheo, bacheo, cambios de losa y cambios de carpeta; finalmente, la rehabilitación involucra el retiro y reemplazo de las bases, sub-bases y capas de rodadura, incluyendo renovación de obras de drenaje para habilitar corredores y conexiones que contribuyen a la seguridad de la movilidad en Bogotá D.C.

Los proyectos estratégicos más relevantes que realizó la Subdirección de Intervención de la Infraestructura durante la vigencia 2024 fueron los siguientes:

- **PARQUE GILMA JIMÉNEZ**  
Localidad Kennedy – Sector de Gran Britalia  
Total, área intervenida 7.433,87m<sup>2</sup>  
Población beneficiada 27.117
- **Actividades en calzada:**  
Según el diseño del trazado geométrico del contrato caducado, se realizó excavación y conformación de vía.  
  
Instalación de materiales granulares de subbase y base, además del mejoramiento del segmento.  
  
Instalación de sardinel prefabricado tipo A10 y A85 para el confinamiento de vía.  
  
Instalación de mezcla asfáltica de Grano Caucho y MD-12.
- **Actividades en espacio público:**  
Instalación de prefabricados tipo bordillo, loseta y adoquín.  
  
Instalación de concreto estampado.

Ilustración 5. Plano Parque Gilma Jiménez



Fuente: UAERMV 2024.

**10 mil personas beneficiadas directamente con el proyecto.**

**Ilustración 6. Población Beneficiada.**



Fuente: UAERMV 2024.

## **CICLORUTA CANAL TORCA**

Localidad Usaquén - Sector: Verbenal – El Cerezo – San Antonio Noroccidental

Total, área intervenida 3.903,67m<sup>2</sup>

Actividades realizadas: rehabilitación flexible y sello de fisuras.

## **PLAN CENTRO VIVE**

Localidad La Candelaria - Sector: Verbenal - El Cerezo - San Antonio Noroccidental

Total, área intervenida 1.712,52m<sup>2</sup>

Actividades de parcheo y sello de fisuras.

**Ilustración 7. Parque Nacional Bogotá.**



Fuente: UAERMV 2024.

## PARQUE NACIONAL

Localidad Santa Fe y Chapinero

Total, área intervenida 484,68m<sup>2</sup>

Actividades de parcheo y sello de fisuras.

Ilustración 8 Parque el Tunal.



Fuente: OAP, UAERMV 2024.

## CICLORUTA PARQUE EL TUNAL

Localidad Tunjuelito

Total, área intervenida 7.290,85m<sup>2</sup>

Población beneficiada 3.935

Actividades de parcheo.

Ilustración 9. Parque Tunjuelito.



Fuente: OAP, UAERMV 2024.

## PLAN 100 DÍAS.

Total, área intervenida en malla vial local e intermedia y arterial 126.805,13 m<sup>2</sup>

Población beneficiada 734.439

En el desarrollo de las actividades en el Plan 100 días de la vigencia 2024 contemplo una estrategia para la intervención con parcheo de 100.000 m<sup>2</sup> de pavimento con la falla tipo hueco distribuidos en 60.000 m<sup>2</sup> de la malla vial principal estratégicos de movilidad y 40.000 m<sup>2</sup> en la malla vial local e intermedia en sectores con equipamientos con afluencia de personas (Hospitales, Universidades, Centros Comerciales, colegios entre otros).

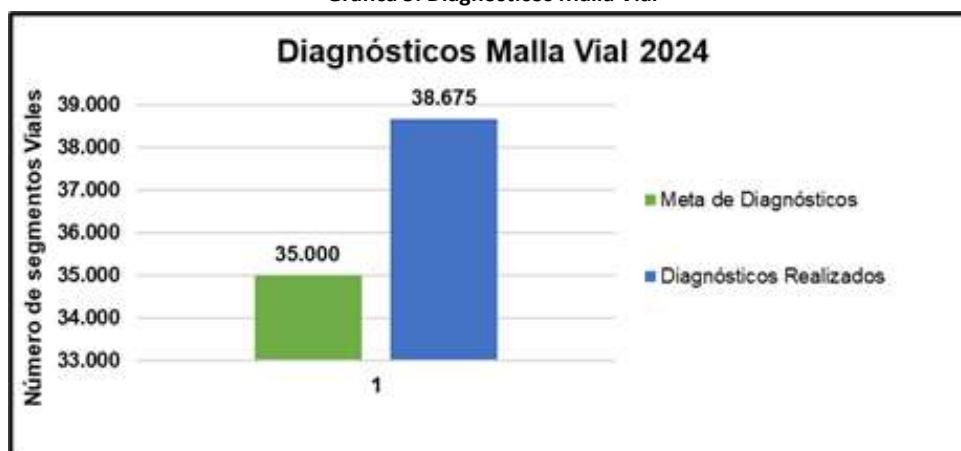
Durante los primeros 100 días de la vigencia 2024, adicional a la atención de vías con presencia de la falla tipo “hueco”, se realizaron de manera paralela otras actividades misionales, tal como se describe a continuación: Cambio de Carpeta, Rehabilitación Flexible, Rehabilitación en Rígido, Cambio de Losa, Asfalto Reciclado, Adecuación Vías Parque Gilma Jiménez, Ruralidad, Ciclorruta y Espacio Público.

### 7.3. Subdirección de Planificación y de Conservación

Para la vigencia 2024 la Subdirección de Planificación y de Conservación, en adelante-SPC, dentro de sus herramientas de gestión y medición estableció actividades para desarrollar durante el año las siguientes actividades:

- ❖ Realizar 100% de la Meta de Diagnóstico propuesta a través del Aplicativo Sigma a Elementos (PK\_ID)
  - Meta Planteada: 35.000 segmentos viales a ser diagnosticados a través de la Herramienta SIGMA.
  - Meta Ejecutada: 38.675 segmentos viales, Diagnosticados. Cumplimiento de la meta: 110,5%.

Gráfica 5. Diagnósticos Malla Vial



Fuente: Elaboración Propia UAERMV.

- ❖ Realizar el 100% de Visitas a las Vías Programadas para Seguimiento (Intervención de Cambio de Carpeta y Rehabilitación) en la Vigencia:
  - Meta Planteada: 2800 segmentos viales ejecutados por la UAERMV con actividades de Cambio de Carpeta y Rehabilitación con el fin de verificar su comportamiento en el tiempo.
  - Meta Ejecutada: 2880 segmentos viales, cumpliendo la meta anual programada en un 103%.
  
- ❖ Priorizar el 100% de la Meta Anual Programada en la Malla Vial Local, Intermedia y Rural.
  - Meta Planteada: Conservación de la malla vial Local, Intermedia y Rural de 306,92 Km/C
  - Meta Ejecutada: Priorización 363,38 Km/C cumpliendo la meta anual programada en un 118,4%.
  
- ❖ Priorizar 100% de la Meta Anual Programada en la Cicloinfraestructura.
  - Meta Planteada: Priorizar 11,88 Km-Lineales
  - Meta Ejecutada: Priorización: 11,88 Km-Lineales, cumpliendo la meta en un 100%.
  
- ❖ Realizar 100% de las mesas propuestas de Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional con las Alcaldías Locales en la Vigencia.
  - Meta Planteada: 24 mesas de Asistencia Técnica y coordinación Interinstitucional
  - Meta Ejecutada: 24 Reuniones de Asistencia técnica, y coordinación interinstitucional cumpliendo la meta en un 100%.
  
- ❖ Se avanzó en proyectos estratégicos enfocados en desarrollar infraestructuras resilientes, impulsar una industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación a través del:
  - El desarrollo del documento de formulación del proyecto para realizar intervenciones masivas con fresado estabilizado como acción de movilidad en vías locales e intermedias de Bogotá D.C.
  - Continuación del desarrollo del proyecto para la creación de una sala coordinadora de obras de infraestructura del espacio público para la movilidad.
  - Documento guía para la conservación del espacio público de la movilidad.
  - El diseño del Proyecto tapa huecos con mezcla embolsada en frío y MBR.

## 8. INFORME DE GESTIÓN.

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) divulgó su informe de gestión y resultados institucionales, en el cual se consolidaron los logros y resultados obtenidos durante el año 2024. Este documento refleja el compromiso de la entidad con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en los planes de desarrollo distrital que orientaron nuestra labor en cada semestre: el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, correspondiente al primer semestre

de 2024, y el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, correspondiente al segundo semestre del año 2024. A través del informe, se destacaron el cumplimiento de metas alcanzadas en el marco de nuestra misión de garantizar una infraestructura para la movilidad segura, funcional y sostenible para los habitantes de Bogotá.

Lo anterior, está disponible para consulta abierta de la ciudadanía y entes de control en enlace de transparencia de la página web de la UMV:

<https://www.umd.gov.co/portal/transparencia2020/informes-de-gestion/>

9. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN 2024.

A continuación, se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento a 31 de diciembre de 2024 a través de una matriz de indicadores la cual está constituida por 53 ítems que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de esta.

|                  |           |           |            |
|------------------|-----------|-----------|------------|
| Rango de gestión | Apropiado | Mejorable | Deficiente |
|------------------|-----------|-----------|------------|

Tabla 15. Indicadores.

| CÓD.          | INDICADOR                                                                          | Variable 1 | Variable 2 | Resultado IV trimestre 2024 | Resultado acumulado 2024 |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------|--------------------------|
| DES-IND-001   | PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS                                | 11         | 11         | 100%                        | 100%                     |
| COM-IND- 001  | PERCEPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS EN CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD   | 97         | 100        | 97%                         | 98%                      |
| SRPI-IND- 001 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES     | 0          | 90         | 0%                          | 1%                       |
| SRPI-IND- 002 | TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN EN EL CHAT VIRTUAL                      | 56,29      | 113        | 1,08                        | 1,10                     |
| SRPI-IND- 003 | TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CHAT VIRTUAL                                           | 15:33      | 113        | 8:16                        | 8:44                     |
| SRPI-IND- 004 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 15 DÍAS HÁBILES     | 5          | 935        | 1%                          | 1%                       |
| SRPI-IND- 005 | SATISFACCIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ENTIDAD.               | 222        | 41         | 4,83                        | 4,79                     |
| SRPI-IND- 006 | SATISFACCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                                | 25         | 28         | 89%                         | 89%                      |
| EGTI-IND- 001 | CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 14,00      | 14,00      | 100%                        | 81%                      |
| EGTI-IND- 003 | OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS              | 3320       | 3589       | 92,50%                      | 93,01%                   |
| PCI-IND-001   | INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD                                       | 86         | 45         | 192,00%                     | 118%                     |
| PCI-IND-002   | SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS                                            | 703        | 700        | 100%                        | 103%                     |
| PCI-IND-004   | INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS                                           | 0,39       | 4          | 9%                          | 100%                     |
| PCI-IND-005   | ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES                                                   | 5          | 6          | 83%                         | 100%                     |
| PCI-IND-007   | DIAGNÓSTICOS REALIZADOS                                                            | 11987      | 9600       | 125%                        | 110%                     |
| GLAB-IND- 001 | SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE LOS ENSAYOS                                       | 4.929      | 4.929      | 100%                        | 100%                     |
| GLAB-IND- 002 | VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENSAYOS DEL LABORATORIO             | 17         | 1.293      | 99%                         | 99%                      |
| GLAB-IND- 005 | SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE                                               | 1.329      | 1.329      | 100%                        | 99,73%                   |

| CÓD.                        | INDICADOR                                                                                             | Variable 1 | Variable 2 | Resultado IV trimestre 2024 | Resultado acumulado 2024 |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------|--------------------------|
|                             | INFORMES DE ENSAYO                                                                                    |            |            |                             |                          |
| PRO-IND-001                 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS                                         | 98         | 80         | 100%                        | 100%                     |
| PRO-IND-002                 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.               | 97         | 100        | 97%                         | 95%                      |
| PPMQ-IND-003- LMME- IND-001 | DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV                 | 80,2       | 0,5        | 160%                        | 132%                     |
| PPMQ-IND- 004               | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV                   | 134        | 158        | 85%                         | 92%                      |
| INFRA-IND- 001              | CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS                                                         | 101,7      | 114,75     | 89%                         | 106,50%                  |
| INFRA-IND- 003              | NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)                                               | 2.445      | 576        | 4,2                         | 4.3                      |
| INFRA-IND- 004              | CUMPLIMIENTO DE METAS DE CICLORUTAS                                                                   | 1,71       | 0,71       | 241%                        | 117%                     |
| INFRA-IND- 005              | CUMPLIMIENTO DE METAS DE ESPACIO PÚBLICO                                                              | 4.400      | 4.100      | 107%                        | 111%                     |
| DCIM-IND- 001               | SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN                                                             | 300        | 3          | 100%                        | 91%                      |
| GJUR-IND- 001               | SENTENCIAS FALLADAS A FAVOR DE LA ENTIDAD                                                             | 3          | 3          | 100%                        | 94%                      |
| GJUR-IND- 002               | PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.                                                | 14         | 14         | 100%                        | 92%                      |
| GEFI-IND- 003               | EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC VIGENCIA                                      | \$ 47.721  | \$ 48.174  | 99%                         | 86%                      |
| GEFI-IND- 007               | EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC RESERVA                                       | \$ 2.639   | \$ 2.899   | 91,00%                      | 86%                      |
| GREF-IND- 001               | TIEMPO PROMEDIO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE BIENES DE CONSUMO                                         | 62         | 908        | 0,07                        | 0,07                     |
| GAM-IND- 001                | APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ENTIDAD                                                   | 5055       | 8158       | 61,96%                      | 67,26%                   |
| GAM-IND- 002                | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA- OTRAS UNIDADES DE TRABAJO                                           | 2819       | 1308       | 2,16                        | 2,16                     |
| GAM-IND- 003                | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA- OTRAS UNIDADES DE TRABAJO                                        | 168680     | 806        | 229,08                      | 229,08                   |
| GAM-IND- 004                | CONTRATOS SUSCRITOS MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD                     | 73         | 83         | 88%                         | 83%                      |
| GAM-IND- 005                | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA- SEDE ADMINISTRATIVA                                                 | 25         | 1201       | 0,02                        | 0,02                     |
| GAM-IND- 006                | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA- SEDE ADMINISTRATIVA                                              | 21823      | 1201       | 18,17                       | 18,17                    |
| GCON-IND- 001               | CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO                                                    | 40         | 45         | 89%                         | 91%                      |
| GCON-IND- 002               | CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES                                                          | 16         | 16         | 100%                        | 96%                      |
| GDOC-IND- 001               | FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO                                           | 13919      | 16944      | 82%                         | 85%                      |
| GDOC-IND- 002               | ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN                                                | 81         | 76         | 1                           | 1,87                     |
| GDOC-IND- 003               | CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO                                           | 24         | 16944      | 0,10%                       | 0,20%                    |
| GTHU-IND- 003               | CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO - PETH                                                | 30%        | 28%        | 107%                        | 90%                      |
| GTHU-IND- 004               | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS - E.P. - UAERMV | 117        | 120        | 98%                         | 98%                      |
| GTHU-IND- 010               | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC.                                           | 27         | 6%         | 4,5                         | 4,5                      |
| GTHU-IND- 011               | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS                                            | 34         | 4          | 8,5                         | 4,25                     |

| CÓD.          | INDICADOR                                                        | Variable 1 | Variable 2 | Resultado IV trimestre 2024 | Resultado acumulado 2024 |
|---------------|------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------|--------------------------|
| GTHU-IND- 012 | IMPACTO ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC | 63%        | 89%        | 26%                         | 13%                      |
| CODI-IND- 001 | CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES                          | 68         | 68         | 100%                        | 100%                     |
| CEI-IND-001   | CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS                        | 18         | 19         | 95%                         | 98%                      |
| CEI-IND-002   | CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS                         | 122        | 146        | 84%                         | 70%                      |
| SMCT-IND- 001 | MONITOREO A LOS INFORMES DE ENSAYOS                              | 300        | 300        | 100%                        | 100%                     |
| SMCT-IND- 002 | SEGUIMIENTO A LA CALIDAD TÉCNICA                                 | 205        | 205        | 100%                        | 100%                     |

Fuente. Reporte de Indicadores del 4º. Trimestre de 2024– UAERMV.

## 10. ENTIDADES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD.

### INFORMES ENTES DE CONTROL.

El Objetivo del Control y Evaluación Institucional es evaluar el Sistema de Control Interno - SCI, y agregar valor a través de la evaluación de la gestión de los diferentes procesos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto se logra por medio de los siguientes planes:

### PLAN ANUAL DE AUDITORÍA.

En el marco del rol Evaluación y Seguimiento la OCI programó 119 actividades en el Plan Anual de Auditorías.

Tabla 14. descripción de nuevos equipos adquiridos

Tabla 16. Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2024.

| Actividades planeadas | Actividades Ejecutadas | % de Cumplimiento |
|-----------------------|------------------------|-------------------|
| 119                   | 118                    | 99 %              |

Fuente. Elaboración propia a partir del resultado del indicador de Gestión- Cumplimiento del Plan anual de auditorías.

A continuación, se listan las auditorías de gestión de riesgo fueron realizadas durante la vigencia 2024

Como beneficio se evaluaron puntos clave de los procesos de la entidad y se alertaron posibles situaciones de riesgo, adicionalmente se fortaleció la metodología de auditoría interna con el fin de entregar conclusiones pertinentes a los diferentes procesos.

En los siguiente enlace se pueden consultar los reportes de control interno y los informes de auditoría emitidos por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2024: [Reportes de Control Interno 2024](#) y [Informes de Auditoría](#).

## 11. GESTIÓN CONTRACTUAL.

### GESTIÓN GERENCIA DE CONTRATACIÓN.

el proceso de Gestión Contractual de la Unidad Administrativa especial de rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, coordina los diferentes procesos de contratación requeridos

por la entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, mediante la sujeción de la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar la adquisición de bienes, servicios y obra pública para suplir las necesidades de la entidad,

### Plan Anual de Adquisiciones.

Para la vigencia 2024 en el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP II el 5 de enero de 2024, se programaron 92 procesos de contratación con un presupuesto inicial de \$151.186.214.000, adicionalmente, para el segundo semestre con el proceso de armonización y la adición presupuestal para el Proyecto de Inversión “8081 Conservación de la red vial y de la infraestructura ciclista de Bogotá D.C.” por valor de \$24.738.512.000, se culminó con 102 procesos de contratación publicados en la plataforma SECOP II:

se programaron 102 procesos para la vigencia 2024, de los cuales, 101 fueron adjudicados y 1 fue declarado desierto.

### Informe de contratos

La Gerencia de Contratación tiene a cargo el proceso de Gestión Contractual de la UAERMV, en desarrollo de esta actividad se encarga de coordinar los diferentes procesos de contratación requeridos por la entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual,

En cumplimiento a esta función institucional y como proceso de apoyo transversal a la misionalidad de la entidad, durante la vigencia 2024 dio cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones aprobado publicando los diferentes procesos de contratación logrando la contratación de bienes y servicios requeridos, así:

Tabla 17. Procesos de Contratación.

| Modalidad de Selección                             | Número de Contratos Suscritos | Valor Total de la Contratación |
|----------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Concurso de Méritos                                | 2                             | 103.173.148,00                 |
| Convenio Interadministrativo Art 95 Ley 489/98     | 3                             | -                              |
| Directa otras causales                             | 3                             | 883.988.000,00                 |
| Directa (comodato)                                 | 2                             | -                              |
| Directa (idoneidad)                                | 828                           | 26.504.327.405,00              |
| Directa Arrendamiento                              | 3                             | 12.493.105.833,00              |
| Directa Único Distribuidor o Exclusivo             | 3                             | 86.486.273,00                  |
| Licitación Pública                                 | 8                             | 21.049.383.264,00              |
| Proceso de selección Mínima Cuantía                | 24                            | 523.600.761,00                 |
| Selección abreviada- Menor Cuantía                 | 8                             | 818.790.100,00                 |
| Selección abreviada- Subasta Inversión electrónica | 19                            | 4.311.271.396,00               |
| Selección Abreviada por Acuerdos Marco de Precios  | 23                            | 35.226.878.340,00              |
| Selección abreviada - Bolsa Mercantil              | 3                             | 9.718.839.654,00               |
| Total                                              |                               | 111.719.844.174,00             |

Al 31 de diciembre de 2024, se suscribieron 954 contratos que se derivan de los procesos de contratación. Es necesario señalar que la mayoría los contratos de prestación de servicios se suscribieron con un plazo de ejecución corto, por esta razón fue necesario la suscripción de nuevos contratos para atender las necesidades de las dependencias de la Entidad.

**Liquidaciones.**

Se destacar la gestión realizada en relación con las liquidaciones de contratos, presentando un análisis detallado sobre la cantidad de liquidaciones recibidas en enero del 2024, las gestionadas y el nivel de cumplimiento del indicador establecido, lo cual evidencia el impacto y la eficiencia alcanzados en este proceso clave de la Gerencia de Contratación, así:

**Contexto de las liquidaciones gestionadas.**

| Tabla 18. Trámite de contratos                      |       |                                                                           |
|-----------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------|
| TRÁMITE CONTRATOS                                   |       |                                                                           |
| Descripción                                         | Total | Detalle                                                                   |
| Liquidaciones Recibidas 2024                        | 110   | 22 liquidaciones con trámite liquidatorio pendiente de gestionar del 2023 |
|                                                     |       | 88 liquidaciones radicadas en el 2024                                     |
| Liquidaciones Gestionadas 2024                      | 79    | Indicador de cumplimiento por parte de la GCON (100%)                     |
| Liquidaciones Pendientes para gestionar             | 30    | En trámite del Área técnica: 20                                           |
|                                                     |       | En revisión de GCON: 7                                                    |
|                                                     |       | Trámite de liquidación unilateral: 3                                      |
| Liquidaciones con pérdida de competencia en el 2024 | 0     | Ningún contrato perdió competencia para liquidar en la vigencia 2024      |

Fuente: Proceso gestión contractual

Al final del ejercicio de la vigencia 2024, a 31 diciembre, el proceso de gestión contractual adelantó el seguimiento a la ejecución y liquidación de contratos, obteniendo los siguientes resultados:



Fuente: Proceso gestión contractual

## 12. Servicio a la Ciudadanía.

La Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, presenta los avances y logros más representativos.

- En términos de servicio a la ciudadanía, se gestionó el seguimiento y trámite de 6871 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y/o denuncias –PQRSFD, seguimiento telefónico a las respuestas de PQRSFD, así: en el I trimestre se realizó bajo una muestra de 232 encuestas y un 90,05% de satisfacción, para el II trimestre bajo una muestra de 226 encuestas y un 86,2% de satisfacción. Para el III trimestre bajo una muestra de 219 encuestas y un 83,68% de satisfacción y finalmente para el IV trimestre bajo una muestra de 256 encuestas y un 80,4% de satisfacción. prestado en pro de aumentar los niveles de satisfacción en la ciudadanía.
- Chat Virtual: Se brindó información y orientación en tiempo real a más de 530 personas
- Botón agendamiento de cita presencial: Este botón se encuentra habilitado en la página web de la entidad, durante la vigencia once (11) ciudadanos(as) agendaron su cita para recibir atención a través del canal presencial en el punto Atención a la Ciudadanía.
- Para fortalecer la equidad de género, se elaboró la Estrategia para la transversalización del enfoque de género UMV 2025-2028, documento que brinda los lineamientos a la entidad en materia de las acciones que favorezcan los derechos de las mujeres y favorezca la equidad de género desde su gestión institucional.
- Se incorporó en el formato Minuta de Contrato CÓDIGO: GCON-FM-013, cláusula de DD. HH: COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS: EL CONTRATISTA asumirá el compromiso de adoptar medidas de respeto y protección de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales y los derechos de las mujeres.
- Se desarrolló el programa de Voluntariado Institucional promueve una cultura de colaboración y empatía sobre las necesidades sociales y ambientales tanto de las comunidades como de la entidad.
- en el marco de la estrategia institucional de participación ciudadana, la entidad adelantó (39) espacios con la asistencia de 1042 participantes, involucrando niñas, niños, mujeres, LGBTI, líderes comunitarios, comunidad afro, personas con discapacidad, entre otros.
- En el marco de las sensibilizaciones en gestión ambiental, en lo largo del año se ha sensibilizado a más de 1600 colaboradores de la entidad, en temas fundamentales como: accidente ambiental por derrame de hidrocarburo, ahorro de los recursos agua energía, papel, separación adecuada de los residuos, Movilidad Sostenible, Adopción de las 7R del reciclaje.

Ilustración 8. Grupos de valor.

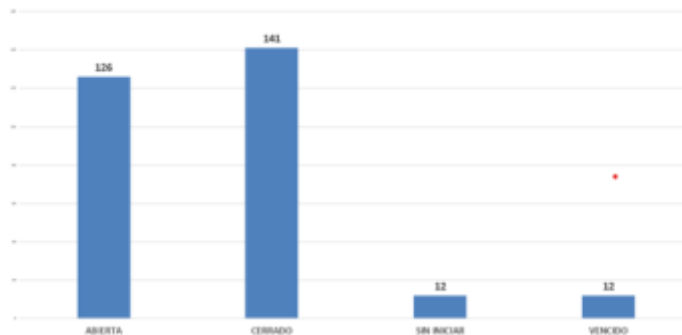


### 13. PLANES DE MEJORA.

En cuanto a la ejecución de los planes de mejoramiento con corte al 31 de diciembre de 2024, el estado al cuarto trimestre de la vigencia 2024 es el siguiente:

Se establecieron 291 acciones producto de las auditorías internas realizadas por la OCI.

Grafica 7. Planes de mejora.



Fuente: Elaboración propia OCI a partir de reportes CHIE

Auditorías externas contralorías: Parte esencial de este plan es el rol de Relación Con Entes De Control donde la OCI es canal de comunicación con la Contraloría Distrital. Los planes de mejoramiento suscritos con este ente de control y de los cuales la OCI realiza seguimiento son:

Tabla 19 Acciones entes de control

| Plan de mejoramiento | No. Hallazgos | Seguimiento acciones de mejora |              |           |          |                |
|----------------------|---------------|--------------------------------|--------------|-----------|----------|----------------|
|                      |               | Sin Iniciar                    | En ejecución | Cumplidas | Vencidas | Total Acciones |
| 92-2023              | 28            | 0                              | 0            | 31        | 6        | 37             |
| 107-2022             | 17            | 0                              | 0            | 18        | 1        | 19             |
| 91-2024              | 30            |                                | 33           | 2         |          | 35             |
| Total                | 75            | 0                              | 33           | 51        | 7        | 91             |

Fuente: Elaboración propia OCI a partir de reportes CHIE

Una vez realizado el seguimiento por la OCI para el cuarto trimestre de 2024, se concluye que de las 37 acciones vigentes del plan de mejoramiento de la auditoría financiera y de gestión (92-2023) treinta y uno (31) se encuentran cumplidas, seis (6) continúan en seguimiento y no se evidenciaron acciones vencidas.

Asimismo, esta información puede ser consultada en la página de transparencia de la entidad, garantizando el acceso público a los compromisos y acciones implementadas para la mejora continua de la gestión institucional.